

OCIO Y COMPAÑÍA, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrarse en su domicilio social, carretera San Vicente, número 8, Valle de Trápaga, Bizkaia, el próximo día 29 de mayo de 2002, a la dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el 30 de mayo de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Estudio y aprobación, si procede, de las cuentas correspondientes al ejercicio 2001: Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión. Aplicación, en su caso, del resultado del ejercicio.

Tercero.—Gestión de los Administradores generales solidarios.

Cuarto.—Nombramiento de Administradores.

Quinto.—Delegación de facultades (formalización).

Sexto.—Redacción, estudio y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, desde la fecha de la publicación de la presente convocatoria los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Bilbao, 24 de abril de 2002.—Un Administrador general solidario, José María Elguezabal Ocio.—16.127.

ODERGAS TALAVERA, S. L.**(Sociedad absorbente)****ODERGAS UNO, S. L.****DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS****PETROLÍFEROS ODERGAS, S. L.****(Sociedades absorbidas)***Anuncio de fusión*

Las Juntas generales universales de las sociedades relacionadas en el título de este anuncio, en sesiones celebradas en cuanto a la primera sociedad se refiere el 19 de marzo de 2002, y en cuanto a las otras dos el 18 de marzo de 2002, aprobaron por unanimidad la fusión de todas ellas sobre la base de los Balances de 30 de noviembre de 2001, también aprobados por las Juntas, mediante absorción por «Odergas Talavera, Sociedad Limitada», de «Odergas Uno, Sociedad Limitada», y «Distribución de Productos Petrolíferos Odergas, Sociedad Limitada», inscrita la primera en el Registro Mercantil de Toledo y las otras dos en el Registro Mercantil de Cáceres, de conformidad con el proyecto de fusión depositado en el primero de dichos Registros el 11 de enero de 2002 y en el segundo el día 9 de enero de 2002, depósitos publicados en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 26, de 7 de febrero de 2002, el cual fue también aprobado por unanimidad por las Juntas de todas las sociedades. Como consecuencia de la absorción se modifica el artículo 5.º de los Estatutos sociales de la sociedad absorbente, de tal modo que su capital fue ampliado hasta alcanzar la cantidad de 36.060,73 euros. Las relaciones de canje serán de 0,11 y 0,42 respectivamente, lo que supone que «Odergas Talavera, Sociedad Limitada», entregará 8,6 participaciones nuevas por cada una de las de «Odergas Uno, Sociedad Limitada», y 2,4 por cada una de las de «Distribución de Productos Petrolíferos Odergas, Sociedad Limitada». Las nuevas participaciones dan derecho a participar en las ganancias a partir de la fecha de efectos contables de la fusión, ha quedado fijada en el 1 de enero

de 2002. Los titulares de participaciones de las sociedades absorbidas habrán de presentar, a efectos de su canje por participaciones de la sociedad absorbente, los documentos que acrediten de manera suficiente dicha titularidad en el domicilio social de la absorbente y dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquel en que, inscrita la fusión, los señores socios de las sociedades absorbidas recibirán noticia de tal inscripción mediante carta certificada cursada por la sociedad absorbente. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de todas las sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de la sociedades, en el plazo de un mes y en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cáceres, 30 de marzo de 2002.—Los Administradores de las sociedades fusionadas.—16.229.

2.ª 6-5-2002

OFICINA DE GESTIÓN VIVIENDA, S. L.*Convocatoria Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la entidad «Oficina de Gestión Vivienda, Sociedad Limitada», convoca Junta general ordinaria de dicha entidad, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 27 de junio de 2002, a las trece horas, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, el orden del día será el siguiente:

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales del ejercicio de 2001.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Los socios pueden obtener los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, en el domicilio social, previa su acreditación.

Madrid, 4 de abril de 2002.—El Consejero delegado, Miguel Torralbo Vioque.—16.301.

ONA CATALANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social en Barcelona, calle Aragón, 390-394, segundo, el día 30 de mayo de este año 2002 a las once horas en primera convocatoria, y el siguiente día 31 a las doce horas en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre la situación contable y económica de la sociedad, en todos sus aspectos, y adopción de acuerdos en orden a depurar las consiguientes responsabilidades.

Segundo.—Dimisión, cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Modificación de los Estatutos sociales en el sentido de suprimir las diferentes series o clases de acciones, en su caso.

Cuarto.—Acuerdos, en su caso, de reducción de capital social a cero euros y aumento de capital en la suma de 3.600.000 euros.

Quinto.—Adopción de acuerdos en orden a reestablecer el equilibrio del patrimonio social, en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas así como pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos citados en la convocatoria así como infor-

mación o aclaraciones sobre los puntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 2 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Montobio Martorell.—V.º B.º: El Presidente del Consejo de Administración, David Marca Cañellas.—17.326.

ONADA, S. L.*Junta general ordinaria*

Por el Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a Junta general ordinaria de socios, que tendrá lugar en el domicilio social, rambla Bisbe Pol, número 120, de Arenys de Mar, el día 3 de junio de 2002, a las doce horas, con el fin de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales: Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración de la sociedad en el curso del citado ejercicio.

Tercero.—Aplicación del resultado obtenido.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, por la propia Junta del acta de la sesión.

Se advierte a los señores socios del derecho para obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta general ordinaria.

Arenys de Mar, 17 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.222.

PANRICO, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los accionistas de «Panrico, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en Barcelona, Auditori Centre «La Caixa», avenida Diagonal, 615, planta 2.ª, edificio «El Dau» («Pedralbes Centre»), el día 30 de mayo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de «Panrico, Sociedad Anónima» (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas y del informe de gestión del grupo Panrico, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, y de la Dirección General de la compañía durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración, para la adquisición derivativa de acciones propias, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Acuerdos complementarios conducentes a la ejecución de los anteriores. Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas, para su examen en el domicilio social, las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado

de informe de auditoría de «Panrico, Sociedad Anónima» y del grupo consolidado, correspondientes al ejercicio 2001, pudiendo además obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío de copia de tales documentos.

Barcelona, 22 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Albert Costafreda Jo.—16.098.

PAPER FUTURO, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana 32, los días 3 de junio de 2002, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y 4 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—17.341.

PEOPEI INVERSIONES, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, sito en Madrid, José Ortega y Gasset, número 29-2.ª planta, el día 29 de mayo de 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 30 de mayo de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han

de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.931.

PEREL VALORES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 3 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y 4 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—17.338.

PIRENÁICA DE PASTELERÍA, S. L. Sociedad unipersonal

Cesión global

En fecha 31 de marzo de 2002, la sociedad ha adoptado el acuerdo de cesión global de Activos y Pasivos, a la sociedad «Coupa Forn1, Sociedad Limitada».

Se hace constar expresamente el derecho de oposición de los acreedores de las sociedades cedente y cesionaria, así como a obtener el acuerdo de cesión, ello de conformidad con el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Sant Fost de Campsentelles, 1 de abril de 2002.—El Administrador único, Isidro Prat Mallen.—16.277.

PISCINA LA PIOVERA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en los locales de la piscina sitos en la calle Academos, sin número, de Madrid, el día 24 de mayo de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, en los mismos términos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001 y de la aplicación del resultado económico.

Tercero.—Estudio del presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio económico 2002. Fijación de cuotas y fechas de pago a cargo de los accionistas.

Cuarto.—Renovación de Administradores y designación/nombramiento, en su caso, de nuevos Administradores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los soportes contables y las cuentas a aprobar podrán ser examinadas en la calle Pradillo, número 17, 4.º C, de Madrid.

Madrid, 24 de abril de 2002.—Los Administradores.—16.119.

PISO DE ARENA, S. L.

Convocatoria de Junta general de la sociedad «Piso de Arena, Sociedad Limitada»

Don José María Suárez Rodríguez, Administrador único de la sociedad «Piso de Arena, Sociedad Limitada», convoca Junta general, que se celebrará, en el domicilio social, sito en calle Panaderas, número 50, bajo derecha, en la ciudad de A Coruña, el día 7 de junio de 2002, a las 20:00 horas.

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación de cuentas anuales, y aplicación de resultados relativas a los años 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001.

Segundo.—Modificación del artículo 15 de los Estatutos sociales.

A Coruña, 22 de abril de 2002.—José María Suárez Rodríguez.—15.765.

Anexo

Los documentos están a disposición de los socios en el domicilio social.

PISUEÑA DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 3 de junio de 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y 4 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los